

Macroproceso: Gestión de Recursos

Proceso: Gestión Contractual

Código: GC-PR-003-FR-

800

Versión: 06 Fecha de Aprobación:

05/03/2020



ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Dependencia Solicitante: Laboratorios de Tecnología en Electricidad Facultad

Tecnológica Universidad Distrital

Rubro: 7894 - Dotación de los laboratorios del proyecto Ensueño

de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Fecha: 10/05/2023

Funcionario responsable del proceso en la dependencia:

Henry Felipe Ibáñez Olaya

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de cuatro (4) módulos de carga y reóstatos DL 1017, seis (6) módulos de fuentes DL 1013M3, seis (6) módulos de medición de par mecánico DL 2006C en conjunto con freno electromagnético DL 1019M y dos (2) reóstatos de arranque modulares DL 1017RHD adscritos a los Laboratorios de Electricidad de la Facultad Tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

La Universidad como institución de educación superior y en cumplimiento de sus aspectos misionales, como lo son la docencia y la investigación, teniendo como objetivo garantizar las condiciones de logística mínimas (infraestructura física, tecnológica e insumos) para la realización de las practicas académicas e investigativas. En la actualidad los módulos de cargas y reóstatos recibieron por medio de las ordenes de servicios OS-1767-2019 y OS 1276 de 2022, el mantenimiento preventivo y correctivo, sin embargo, el personal de los laboratorios de Electricidad ha realizado un seguimiento periódico para garantizar el correcto funcionamiento de estos equipos, identificado fallos frecuentes en algunos de sus elementos, razón por la cual surge la urgente necesidad de realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de estos equipos, los cuales fueron adquiridos hace más de quince (15) años, período dentro del cual han tenido un uso constante y un desgaste significativo, lo cual ha afectado considerablemente el correcto desarrollo de las actividades académicas y de investigación que se benefician de estos equipos. La falla de uno de estos elementos del banco puede dejar sin funcionamiento los demás componentes, problemática que se ha venido presentando frecuentemente, con el mantenimiento preventivo anual se ha logrado subsanar algunos de estos problemas, no obstante, este mantenimiento también permitirá dar cumplimiento a las observaciones realizadas por el SG-SST en cuanto al uso de conductores seguros para los estudiantes y demás personal.

El presente proceso de selección se realiza atendiendo los requerimientos efectuados por los coordinadores y delegados de los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas de la facultad Tecnológica de la Universidad Distrital, en cuyas unidades académicas se debe contar con los elementos y materiales necesarios para la labor pedagógica. De otro lado y no menos importante, el comité de laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas de la Facultad, en cumplimiento



Macroproceso: Gestión de Recursos Versión: 06

Proceso: Gestión Contractual Fecha de Aprobación: 05/03/2020



de sus funciones armoniza El Plan de Desarrollo Lineamiento 2018-2030, el Lineamiento 4: Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de la comunidad. Meta 27: Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión. Estrategia 4.1: Elaborar y ejecutar el Plan Maestro de Espacios Educativos. Cuyas actividades dentro del Plan de Acción contempla: Actualizar, ejecutar, seguir y controlar el proyecto de inversión dotación y actualización de los laboratorios de la Universidad.

Código: GC-PR-003-FR-

800

Del mismo modo se expresa que en la dependencia de almacén de la Universidad Distrital "Francisco José de Caldas" no cuenta con los bienes que se pretenden adquirir por medio de esta solicitud.

3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto		Contrato Vigente		Oportunidad		
		No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato	
Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de cuatro (4) módulos de carga y reóstatos DL 1017, seis (6) módulos de fuentes DL 1013M3, seis (6) módulos de medición de par mecánico DL 2006C en conjunto con freno electromagnético DL 1019M y dos (2) reóstatos de arranque modulares DL 1017RHD adscritos a los Laboratorios de Electricidad de la Facultad Tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.		х				

4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

En previsión de posibles situaciones en el desarrollo del contrato que se llegare a firmar como consecuencia de la selección de un oferente para que preste el servicio, la Universidad establece los que con mayor fuerza se podrían llegar a presentar. Lo anterior, con el objetivo de prevenir su ocurrencia y tomar las medidas preventivas necesarias para que el normal desarrollo de la relación contractual no se impacte.

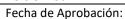
	RIESGOS PREVISIBLES (RIESGOS PREVISIBLES CON CARGO AL OFERENTE GANADOR PROPIOS DE ÉSTE						
	Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia, esta corresponde a la estimación y asignación de los riesgos previsibles, así como su tipificación.							
	RIESGO	POSIBLES CAUSAS	RESPONSABILIDAD	IMPACTO	U.D	CONTRATISTA		
1	Incumplimiento del contratista en la ejecución del contrato	Atrasos y sobrecostos en la entrega de la obra y/o en la prestación del servicio, originados por imprevisión y mala planificación del contratista, respecto al tiempo destinado para la ejecución de las		Alto		х		



Macroproceso: Gestión de Recursos

Código: GC-PR-003-FR-800

Versión: 06





Proceso: Gestión Contractual

05/03/2020

		actividades, por no disponer del personal requerido o en establecer el cronograma.			
		Mala interpretación del contratista de los			
		estudios previos y/o del contrato que se firmare		Alto	
		La no observancia de los criterios ambientales aplicables a este tipo de contratación		Alto	
		La divulgación de información confidencial y que no es susceptible de ser difundida.		Alto	
		La mala calidad de los productos entregados en desarrollo de la obra contratada y/o del servicio suministrado.		Alto	
		La falta de medidas de seguridad industrial apropiadas por el contratista, a favor de la conservación de las condiciones físicas y mentales de sus trabajadores, la comunidad universitaria, asíº como de terceras personas que activa o pasivamente tengan alguna relación con el desarrollo del contrato.		Alto	
		Para el caso del traslado de bienes, es responsabilidad del contratista asumir a todo costo y riesgo la puesta en funcionamiento; garantizando para la Universidad su funcionamiento en términos de calidad y servicio.		Medio	
		El incumplimiento de lo establecido en los estudios previos, en la oferta presentada, en el contrato y de los posibles OTROSI que de común acuerdo se pacten con la Universidad Distrital.		Alto	
	Incumplimiento del contratista en el pago	Mala planeación financiera u operativa del contratista.			
2	de salarios o de obligaciones	Falta de infraestructura técnica del contratista para realizar pagos de nómina.	Oferente ganador	Medio	х
	parafiscales a favor del personal operativo a cargo	Evasión de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales			
	operativo a cargo	Mal manejo de los inmuebles y muebles, por desconocimiento, falta de precaución, no solicitar asesoría a la UD. Irresponsabilidad y falta de cuidado del			
	Daños a muebles e inmuebles de propiedad de la	personal operativo No cumplimiento de las orientaciones impartidas, a través del Interventor o supervisor del contrato, por parte de la Universidad, en el manejo de			
3	Universidad, así como de terceros y a estas personas	manifestaciones, revueltas y disturbios del orden público, sin importar los generadores de los mismos. Falta de capacitación al personal operativo	Oferente ganador	Menor	Х
		por parte del contratista Causar daños a terceros derivados de imprevisión, mal manejo de equipos, y la no observancia de los protocolos de seguridad y bioseguridad, por parte del personal operativo del contratista.			
	RIESGOS EXTERNOS PR	EVISIBLES CON CARGO AL OFERENTE GANADO	R		

Los generados por la probabilidad de que en el marco normativo y de operación del Sistema Jurídico Colombiano, así como en la situación de salubridad y de seguridad públicas, se vean modificadas las condiciones de ejecución del contrato, dentro de un escenario previsible, como son, entre otros factores: una variación de tarifas en mercados regulados, el cambio de carga impositiva tributaria por reformas legales futuras y la adopción de decisiones administrativas, que puedan afectar el desarrollo del objeto contractual y que puedan alterar de forma moderada el equilibrio económico del contrato, el cual se manifiesta principalmente en la pérdida de liquidez del contratista, en procesos inflacionarios y en la llamada diferencia en cambio.

4	initacionarios y en la traniada diferencia en cambio.						
	RIESGO	POSIBLES CAUSAS	RESPONSABILIDAD	IMPACTO	U.D	CONTRATISTA	l
		La variación de los precios de mercado, como resultado del impacto de nuevos impuestos, impactando, de paso, cualquier actividad relacionada con la ejecución del contrato.	Oferente ganador	Mayor		х	



Proceso: Gestión Contractual

Código: GC-PR-003-FR-008

Macroproceso: Gestión de Recursos Versión: 06

Fecha de Aprobación: 05/03/2020



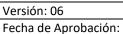
		Por inflación, se entiende al aumento generalizado del nivel de precios de bienes y servicios, ocasionado por la pérdida del poder adquisitivo del peso colombiano.		Mayor		
		La variación de los precios de mercado, como resultado del impacto de la tasa representativa del mercado (TRM), así como de nuevos impuestos y gravámenes, impactando cualquier actividad relacionada con la ejecución previa y posterior del contrato.		Mayor		
		Demoras en la nacionalización de los instrumentos o elementos contratados		Mayor		
		Por diferencia en cambio, se entiende la generación de pasivos imprevistos, originados a raíz de la eventual variación de la cotización del cambio oficial del peso, durante la compra o importación a crédito de mercancías o activos fijos, o en aquellas circunstancias en que se contrae una deuda en divisas.		Mayor		
5	Situaciones de salud pública y similares, que modifiquen las condiciones en que el contrato será ejecutado	Pandemias y otras situaciones, que, por su capacidad de afectación del normal funcionamiento de la sociedad y del Estado, modifiquen drásticamente las condiciones en que el contrato debe ser ejecutado	Oferente ganador	Mayor		Х
	RIESGOS PREVISIBLES	CON GARCO A LA UNIVERSIDAD DISTRITAL				
		o circunstancias que por la naturaleza del cont ación y asignación de los riesgos previsibles, sor				encia, esta
	RIESGO	POSIBLES CAUSAS	RESPONSABILIDAD	IMPACTO	U.D	CONTRATISTA
		El incumplimiento de sus obligaciones		Mayor		
		establecidas en el Estudios Previos. El no pago del contrato, en la forma establecida, cualquiera sea la modalidad de esta contratación.		Medio		
6		La no comunicación permanente, por parte del interventor o supervisor del contrato, con el Contratista, que ocasione demoras y tropiezos en el desarrollo del contrato que se firmará.		Medio		
	Incumplimiento de la Universidad Distrital en la ejecución del contrato.	Cambiar las condiciones técnicas establecidas para los productos a entregar, por parte del contratista, sin comunicación y consulta previas con el mismo.	Universidad Distrital	Mayor	х	
		La no ejecución del contrato en la forma debida y establecida en los Estudios Previos, oferta y demás documentos consonantes.		Mayor		
		Los paros, huelgas, bloqueos y situaciones semejantes, de orden interno, que afectan el funcionamiento académico y administrativo de la institución.		Mayor		
		Atrasos y/o sobre costos del contrato, por inconvenientes en la entrega de las sedes que se encuentran en construcción		Mayor		

5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

La empresa denominada **DE LORENZO OF AMERICA CORP SA** actualmente mantiene una representación comercial en Colombia con la empresa **CAMG SOLUCIONES TECNOLÓGICAS SAS**, la cual a su vez distribuye los equipos de esta marca mediante dos distribuidores autorizados, dichos distribuidores fueron contactados por los Laboratorios de Tecnología en Electricidad de la Facultad Tecnológica de la Universidad Distrital, con el fin de obtener una cotización del mantenimiento requerido, a lo cual los proveedores respondieron con la información mostrada en la **Tabla 1.**



008



Código: GC-PR-003-FR-



Macroproceso: Gestión de Recursos

Proceso: Gestión Contractual

05/03/2020

ÍTEM	AÑO	ENTIDAD	ОВЈЕТО	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR
1	2023	INDUSTRIAL TECHNOLOGIES SAS (INDUTECSA SAS)	Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de cuatro (4) módulos de carga y reóstatos DL 1017, seis (6) módulos de fuentes DL 1013M3, seis (6) módulos de medición de par mecánico DL 2006C en	4 MESES	\$ 40.465.755
2	2023	SUMINISTROS Y CONTROLES ELECTRÓNICOS SA (SUCONEL SA)	conjunto con freno electromagnético DL 1019M y dos (2) reóstatos de arranque modulares DL 1017RHD adscritos a los Laboratorios de Electricidad de la Facultad Tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	4 MESES	\$ 48.085.282

CÓDIGOS CIIU

CÓDIGO CIIU					
ITEM	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN			
1	4774	VENTAS			
2	4659	VENTAS			
3	3312	SERVICIOS			

GRUPOS NIIF

De acuerdo con lo establecido por la DIAN en el año 2016 en relación con los grupos NIIF, la siguiente tabla relaciona a qué grupo pertenecen las empresas que figuran como distribuidores autorizados de la marca DE LORENZO en Colombia

NOMBRE DE LA EMPRESA	GRUPO	DESCRIPCIÓN
INDUSTRIAL TECHNOLOGIES SAS.	GRUPO 2	PYME
SUMINISTROS Y CONTROLES ELECTRÓNICOS SA	GRUPO 2	PYME

En la siguiente tabla se muestran los códigos de clasificación de bienes y servicios UNSPSC para la presente orden de servicio.

	ACTIVIDADES UNSPSC					
ITEM	TEM CLASIFICACION DESCRIPCION					
1	23152000	MANEJO DEL WEB Y MAQUINARIA DE CONTROL Y EQUIPO Y SUMINISTROS				
2	23153100	COMPONENTES Y ACCESORIOS DE MAQUINARIA INDUSTRIAL				



Macroproceso: Gestión de Recursos

Proceso: Gestión Contractual

800

Código: GC-PR-003-FR-



Fecha de Aprobación: 05/03/2020



3	23211100	MAQUINARIA DE PROCESAMIENTO Y FABRICACIÓN ELECTRÓNICA
4	26121600	CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
5	26121700	CABLE PREFORMADO
6	27113200	JUEGOS DE HERRAMIENTAS
7	27113300	HERRAMIENTAS MANUALES DE PRECISIÓN
9	32101600	CIRCUITOS INTEGRADOS
10	32131000	ACCESORIOS, MATERIAS PRIMAS Y PIEZAS DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS
11	32151900	DISPOSITIVOS DE AUTOMATIZACIÓN DE CONTROL DE LA CONECTIVIDAD
12	32152000	CONTROL DE PROCESOS O SISTEMAS EMPAQUETADOS DE AUTOMATIZACIÓN
13	39121300	CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
14	39121500	CONMUTADORES, CONTROLES Y RELÉS Y ACCESORIOS
16	41113600	EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
17	41113700	INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA
18	41115300	EQUIPO DE GENERACIÓN Y MEDICIÓN DE LUZ Y ONDAS
19	41116500	PIEZAS Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS
20	41122400	INSTRUMENTOS DE LABORATORIO
21	43232400	PROGRAMAS DE DESARROLLO
22	45111700	EQUIPO DE COMPOSICION Y PRESENTACIÓN DE SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES
23	60105200	MATERIALES EDUCATIVOS DE RECURSOS DE APTITUDES DE VIDA
24	4111600	INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA
25	41113700	INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA
26	41113600	EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
27	41115305	MEDIDORES DE FRECUENCIA ELÉCTRICA



Macroproceso: Gestión de Recursos Versión: 06

Proceso: Gestión Contractual Fecha de Aprobación: 05/03/2020

800

Código: GC-PR-003-FR-



I. ANALISIS DE LA OFERTA

TABLA 2: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – OFERTA

Ítem	Nombre de la empresa cotizante	Condiciones ofrecidas	Objeto	Valor Ofrecido
1	INDUSTRIAL TECHNOLOGIES SAS (INDUTECSA SAS)	El mantenimiento se realizará en las	Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de cuatro (4) módulos de carga y reóstatos DL 1017, seis (6) módulos de fuentes DL 1013M3, seis (6) módulos de medición de	\$ 40.465.755
2	SUMINISTROS Y CONTROLES ELECTRÓNICOS SA (SUCONEL SA)	instalaciones de los Laboratorios de Tecnología en Electricidad.	par mecánico DL 2006C en conjunto con freno electromagnético DL 1019M y dos (2) reóstatos de arranque modulares DL 1017RHD adscritos a los Laboratorios de Electricidad de la Facultad Tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	\$ 48.085.282
			VALOR PROMEDIO	\$ 44.275.518

II. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Los proveedores **INDUSTRIAL TECHNOLOGIES SAS Y SUMINISTROS Y CONTROLES ELECTRÓNICOS SA**, dentro de su trayectoria con la universidad, ha ejecutado varios contratos con la Universidad Distrital, los cuales involucran directamente equipos de la marca **DE LORENZO**, dicha información se listada en la Tabla 3 del presente documento.

TABLA 3: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTORICO DE LA ENTIDAD

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Requisitos mínimos exigidos contratista
1	2022	OS 1276	EN VIRTUD DE LA PRESENTE ORDEN DE SERVICIOS EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON LA UNIVERSIDAD POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMÍA A CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRES (3) MÓDULOS DE CARGA Y REÓSTATOS DL 1017ADSCRITOS A LOS LABORATORIOS DE ELECTRICIDAD DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS. DE ACUERDO CON LA PROPUESTA DE SERVICIO PRESENTADA POR EL CONTRATISTA Y QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.	CUATRO (4) MESES	\$ 21.349.790	N/A
	2020	OS 1640 DE 2020	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO DEL GRUPO DE ROBUSTOS, CON DESTINO A LOS LABORATORIOS DE LA SEDE EL ENSUEÑO DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS, CON RELACIÓN AL SIGUIENTE ÍTEM: 4. SOLUCIÓN INTEGRAL SISTEMAS DE POTENCIA.	SEIS (6) MESES	\$83.121.500	N/A



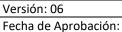
Macroproceso: Gestión de Recursos

Proceso: Gestión Contractual

800

Código: GC-PR-003-FR-





05/03/2020



2019	OS 1767 DE 2019	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO INCLUYENDO LOS REPUESTOS REQUERIDOS PARA LOS SEIS (6) BANCOS DE'LORENZO ADSCRITOS A LA FACULTAD TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL	CUATRO (4) MESES	\$50.394.120	N/A
2 2018	CCV 1895 DE 2020	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO DEL GRUPO DE ROBUSTOS, CON DESTINO A LOS LABORATORIOS DE LAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS. ÍTEM 18 (OSCILOSCOPIO DIGITAL), ÍTEM 19 (PINZA AMPERIMETRICA PARA AEMC 8220 RANGO DUAL, ÍTEM 27 (SISTEMA DE MEDIDA DIGITAL DE POTENCIA MECÁNICA), ÍTEM 28 (BASTIDOR DE 3 NIVELES)	CUATRO (4) MESES	\$108.664.281	N/A

Se realizaron búsquedas en distintas bases de datos de contratación como el SECOP I y II, teniendo en cuenta la relación de clientes dada por los proveedores mencionados en el estudio de mercado en la cual relacionan los contratos que han tenido los proveedores con otras entidades, y la información obtenida se resume en la **Tabla 4.**

TABLA 4: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – OTRAS ENTIDADES Y/O EMPRESAS

ITEM	AÑO	No. Contrato	Objeto del Contrato	Plazo de Ejecución	Valor	Entidad y/o empresa
	2021	230-2020	COMPRA DE 18LICENCIASDE OPEN LAB SOFTWARE VIRTUAL DE MAQUINAS ELECTRICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA A TRAVES DE LABORATORIO VIRTUAL DL OPEN SSEM COMO APOYO AL AREA DE TALLERES	90 DIAS	\$61.582.500	ESCUELA TECNOLOGICA INSTITUTO CENTRAL
1	2014	4246-2014	COMPRA DE EQUIPOS Y MAQUINARIA PARA DOTAR LOS LABORATORIOS DE ESPECTROMETRIA Y METALOGRAFIA, PERTENECIENTES AL CENTRO DE MATERIALES Y ENSAYOS DEL SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL	90 DIAS	\$367.140.000	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA BOGOTÁ DC
	2014	GJ-165/2014	SUMINISTRO E INSTALACION DE LOS EQUIPOS E INSTRUMENTOS CONTENIDOS EN LOS LOTES 2,4 Y 8 PARA EL LABORATORIO DE ARENAS, LABORTORIOS DE METALOGRAFIA, Y LABORATORIO DE ANALISIS DE SUPERFICIE DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	60 DIAS	\$793.287.041	INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO



Macroproceso: Gestión de Recursos

Proceso: Gestión Contractual

800

Código: GC-PR-003-FR-

Versión: 06

Fecha de Aprobación: 05/03/2020



	2019	4600017622	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS DE MEDIDA ESPECIALIZADA PARA LA INFRAESTRUCTURA DE ENERGÍA Y AIRE ACONDICIONADO DE ETB, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.	DOS (2) MESES	\$ 60.106.900	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. ESP
2	2018	266 DE 2018	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS CON DESTINO A LA SUBDIRECCIÓN DE HIDROLOGÍA DE ACUERDO CON EL LOTE 2 COMPRA DE EQUIPOS CALIBRADOR DE PROCESOS DE PRECISIÓN PARA EL GRUPO DE INSTRUMENTOS Y METALMECÁNICA DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS POR EL IDEAM	CINCO (5) MESES	\$ 80.536.820	IDEAM

III. CONDICIONES GENERALES DEL SECTOR

Las empresas participantes en este proceso ofrecen a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los módulos mencionados anteriormente, cumpliendo con todos los requerimientos solicitados.

6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

6.1. Valor total estimado según estudio de mercado: \$44.275.518

6.2. Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones: \$500.000.000

7. MARCO LEGAL

7.1. Norma(s) General(es):

- Acuerdo 03 del 11 de marzo de 2015 del Consejo Superior Universitario "Por medio del cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas".
- Resolución 262 del 2 de junio de 2015 "Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 03 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se dictan otras disposiciones".
- Resolución No. 593 del 20 de noviembre 2015 "Por medio de la cual se adopta el procedimiento para efectuar procesos de contratación Directa".
- Resolución de Rectoría No. 629 del 17 de noviembre 2016 "Manual de Supervisión e interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas".
- Resolución 683 del 9 de diciembre de 2016 "Por la cual se crea y reglamenta el banco de proveedores en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas".



Macroproceso: Gestión de Recursos Ve

800

Versión: 06 Fecha de Aprobación:

05/03/2020

Código: GC-PR-003-FR-



Proceso: Gestión Contractual

7.2. Norma(s) Específica(s):

 Resolución 014 del 13 de enero de 2023 "Por medio de la cual se aprueba el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2023 de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"

8. TIPO DE CONTRATO

8.1. El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de: Contrato de orden de servicio.

9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será: Henry Felipe Ibáñez Olaya

Cargo: Coordinador de Laboratorios de Tecnología en Electricidad

Teléfono 3239300 ext. 5041-5063

Correo electrónico: hfibanezo@udistrital.edu.co

Contacto: Laboratorios de Tecnología en Electricidad

Teléfono del contacto: 3239300 ext. 5041-5063

Correo electrónico del contacto: lab-tecelectrica@udistrital.edu.co

10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en "Selección" las ofertas que podrían ser):

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	х
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que, si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	
Por precios unitarios	La adjudicación seria parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	
Otra	Descríbala:	



Macroproceso: Gestión de Recursos

Proceso: Gestión Contractual

800

Código: GC-PR-003-FR-

05/03/2020

Versión: 06 Fecha de Aprobación: SIGUD

11. PLAZO DEL CONTRATO:

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	4	Días	0
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses	0	Días	0
TOTAL	Meses	4	Días	0

12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en "Selección" la forma de pago del contrato)

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total, contra entrega de los bienes o servicios contratados	х
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	
Con anticipo económico	

12.1. Reglamento para su desembolso y manejo:

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas pagará al contratista el valor del contrato derivado de la presente solicitud, conforme a lo estipulado en el "Estatuto General de contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas", así: 100% del valor del contrato después de la entrega de la respectiva factura, entrega de los equipos solicitados por el contrato conforme a esta solicitud y la celebración del acta de satisfacción expedida por el supervisor del contrato.

Nota: el anticipo puede ser utilizado según el caso específico y se puede combinar con la forma de pago.

13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en "Selección" las garantís y amparos exigibles)

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	Х
Póliza de Calidad	Х
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	
Responsabilidad Civil frente a terceros	

13.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:

Se requiere las garantías de cumplimiento y calidad del servicio con el fin de amparar el posible atraso y sobre costos de entrega, y la presentación de averías o la mala prestación del servicio.



Macroproceso: Gestión de Recursos

Proceso: Gestión Contractual

800

Código: GC-PR-003-FR-

Versión: 06 Fecha de Aprobación:

05/03/2020



14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en "Selección" los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	Х
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	
Con puntaje por experiencia especifica	Puntaje	
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	X
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Otras formas de evaluar	Señale cuales:	

15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

Certificaciones Contractuales (marque con X en "Selección" la forma propuesta)				
Tine de avacriencia e colicitor	General	Х		
Tipo de experiencia a solicitar	Específica			
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:				
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia especifica:				

Capacidad de Contratación					
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección: SMMLV					
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV				
Marcas (marque con X en "Selección" la marca)					
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos					
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida					
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales característic en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de m características similares					
Otras Razones. Establezca:					

Nota: si no tiene alguna de las anteriores, no señale.



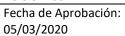
Macroproceso: Gestión de Recursos

Proceso: Gestión Contractual

000

Código: GC-PR-003-FR-008







16. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS -FICHA TÉCNICA-

Nombre del Elemento	Unidad de Medida	Cantidad	Especificación técnica y Actividades a realizar	Valor Unitario	IVA	Valor Total IVA incluido
Bancos De Lorenzo	Unidad	1	El mantenimiento preventivo y correctivo, debe incluir la limpieza general de los equipos, incluyendo contactos internos.	\$ 185.000	\$ 35.150	\$ 220.150
DL	Unidad	6	El mantenimiento preventivo y correctivo, debe incluir: Instalación y puesta en funcionamiento de 6 enchufe de seguridad Lumberg con Ref. DL K1	\$ 246.231	\$ 46.784	\$ 1.758.089
1013M3	Unidad	70	El mantenimiento preventivo y correctivo, debe incluir: Instalación y puesta en funcionamiento de 70 borneras de color verde 4mm con Ref. 3265-I-N	\$ 23.166	\$ 4.402	\$ 1.718.646
	Unidad	6	El mantenimiento preventivo y correctivo, debe incluir: Instalación y puesta en funcionamiento de 6 interruptores esquemáticos 60° con Ref. DL P11 1544 para los reóstatos de arranque.	\$ 270.550	\$ 51.405	\$ 1.931.727
DL 1017	Unidad	6	El mantenimiento preventivo y correctivo, debe incluir: Instalación y puesta en funcionamiento de 6 perillas de interruptor con Ref. DL 18PE para los reóstatos de arranque.	\$ 14.875	\$ 2.826	\$ 106.207
	Unidad	4	El mantenimiento preventivo y correctivo, debe incluir: Instalación y puesta en funcionamiento de 4 reóstatos de campo con Ref. DL REO1017RHE.	\$ 2.760.750	\$ 524.543	\$ 13.141.170
	Unidad	3	El mantenimiento preventivo y correctivo, debe incluir: Instalación y puesta en funcionamiento de 3 reóstatos de arranque con Ref. R1017RHD	\$ 531.400	\$ 100.966	\$ 1.897.098



Macroproceso: Gestión de Recursos

800

Código: GC-PR-003-FR-



Versión: 06 Fecha de Aprobación:



Proceso: Gestión Contractual 05/03/2020

DL 2006C	Unidad	6	El mantenimiento preventivo y correctivo, debe incluir: Instalación y puesta en funcionamiento de 6 celdas de carga con Ref. DL 2006D	\$ 3.099.050	\$ 588.820	\$ 22.127.217
DL	Unidad	2	El mantenimiento preventivo y correctivo, debe incluir: Instalación y puesta en funcionamiento de 2 interruptores esquemáticos 60° con Ref. DL P11 1544 para los reóstatos de arranque modulares.	\$ 246.400	\$ 46.816	\$ 586.432
1017RHD	Unidad	2	El mantenimiento preventivo y correctivo, debe incluir: Instalación y puesta en funcionamiento de 2 pomo interruptor con Ref. DL 18 PO para los reóstatos de arranque modulares.	\$ 242.731	\$ 46.119	\$ 577.700
Total						\$ 44.275.518

Nota: Los valores deberán ajustarse de acuerdo a la necesidad a contratar.

17. OTROS

ING. Henry Felipe Ibáñez Olaya

Coordinador Laboratorios de Tecnología en Electricidad

Universidad Distrital Francisco José de Caldas-Facultad Tecnológica

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Responsable de la elaboración técnica	Luis Felipe Imbachi Guerrero	CPS Laboratorios de Tecnología en Electricidad	Luis Felipe Imbachi	10/05/2023
Responsable de la elaboración jurídica	María Fernanda Saavedra Arguello	Asesora Jurídica de la Facultad Tecnológica	178	11/05/2023
Revisó/Aprobó	Henry Felipe Ibáñez Olaya	Coordinador de Laboratorios de Tecnología en Electricidad	Haylund.	10/05/2023

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

Nota: Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.